El Liberal

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE MENORCA

Año XXV — EL DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA ISLA — N.º 7.289

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la isla, al mes ptas. 1'00
En el resto de España 1'25
En el extrangero 2'00
Número suelto 5 cénts.

MAHON, SÁBADO 18 DE NOVIEMBRE DE 1905

Diario de la tarde

Se insertan anuncios á precios convencionales.
Los mortuorios se admiten hasta última hora.
Rebaja á los suscriptores.

La industria serícula en España

La Cámara de Comercio francesa en Valencia ha publicado el siguiente trabajo, que copiamos literalmente por las importantes consideraciones que en el mismo se hacen.

«Se considera la España como el primer país de Europa en el que la sericultura fué implantada. Los árabes la importaron de Asia Menor; favorecida por un clima de los más propicios, se desarrolló con gran rapidez en el Sud de la Península y en particular en el reino de Valencia. En el siglo IX ya se hacía mención de esta industria. Bajo la dominación inteligente de los moros, Granada producía telas de seda maravillosas, que eran reputadas como las más hermosas del mundo.

»Italia conoció el secreto de esta industria hacia el siglo XIV por los navegantes genoveses y venecianos que, visitando los puertos españoles, importaron á su país las primeras sedas.

»Las razas de gusanos españoles adquirieron gran renombre, y fueron exportadas á Italia y Francia grandes cantidades de simientes. En 1620 Bofanti, el autor italiano, hacía constar que la semilla española era la preferida en el Piamonte, á causa de su robustez.

»En 1479 Fernando «el Católico» firmó un decreto facultando á los «velluteros» y terciopeleros de Valencia para llamarse maestros. Más tarde, en 1686, Carlos II, interesándose por los progresos de la industria valenciana, que era una de las glorias de su reino, fundó por Real decreto el «Colegio del arte mayor de la seda de Valencia.» Esta institución daba derechos y privilegios á todos los que se ocupaban de la industria sedera.

»En esta forma la sericicultura española atraviesa los siglos en medio de su apogeo, prodigando á su alrededor la riqueza y el bienestar.

»En 1835 sufrió la industria sedera una transformación. Los labradores hilaban entonces ellos mismos los capullos de su propia cosecha con aparatos primitivos, produciendo sedas muy irregulares y de torsión muy difícil, que eran compradas por los torcedores españoles y extranjeros en la «Lonja», el mercado de sedas de Valencia.

»Aprovechando la experiencia adquirida por los hiladores franceses é italianos, algunos industriales valencianos emprendedores construyeron varias fábricas, instalando buen número de perolas perfeccionadas; sustituyeron también el sistema antiguo de fuego por el de vapor, y con estos elementos la industria valenciana pudo producir las renombradas sedas que eran tenidas en grande estima en el mercado de Lyón.

»El Gobierno, queriendo favorecer los nuevos progresos de esta industria, la protegió decididamente. El arancel de 1841 prohibe por completo la exportación de capullos. En 1849 se permite la exportación mediante un derecho de 50 reales por quintal si el capullo es exportado por buques españoles y de 75 reales si la exportación se hace con bandera extranjera. En 1852 estos derechos son elevados á 53 y 80 reales, respectivamente, y de 1862 á 1869 pasan á 115 y 118 reales. Bajo este régimen protector la hilatura y torcido de la seda se perfeccionaron rápidamente en la provincia de Valencia. En 1841 Mr. Dupuy de Lome instala en su fábrica de Batifora una máquina á vapor para accionar la maquinaria de su filatura, y una caldera capaz para producir el vapor necesario para las 80 perolas de su fábrica. Esta fué la primera máquina de vapor instalada en la provincia de Valencia, por lo que la Sociedad de los Amigos del País, deseosa de hacer constar este progreso, concede una medalla y acuerda felicitar á M. Dupuy de Lome.

»Por esta misma época otro industrial, D. Salvador González, sabiendo que en Francia se fabricaban unos nuevos molinos para torcer la seda, emprendió el pesado viaje de Valencia á Privas, en l'Ardeche, para ir á estudiar y comprar estos molinos para la seda, en los cuales las ruedas dentadas, empleadas hasta aquella fecha, eran reemplazadas por correas.

»En 1852 la producción de la seda en España se encontraba en su apogeo. Se llegaron á producir 800.000 kilos de seda, producción que seguramente no volverá á verse jamás, pues desde esta época data la decadencia, que va acentuándose más todos los días. La enfermedad que se desarrolló entonces en los gusanos de seda hizo desaparecer sucesivamente las fuertes razas de Sierra Segura, Rubí, Charnot, Anteados, y España, que hasta entonces proporcionaba simientes á Italia y Francia, vióse obligada á importar las simientes de China para regenerar su industria comprometida.

La importación de semillas de la China llega en 1854 á 6.000 kilos, ó sean 240.000 onzas. Pero la enfermedad, junto también con la baja de precio de los capullos, produce un gran descorazonamiento entre los sericicultores españoles, los que empiezan á arrancar parte de sus más seculares y hermosas moreras para dedicarse al cultivo de la viña y del naranjo. Los trabajos del ilustre Pasteur sobre la enfermedad de los gusanos de seda hacen concebir momentáneamente la esperanza que la sericicultura podrá adquirir de nuevo el esplendor de otras veces. Vana ilusión: todos los esfuerzos que en vista de ello se intenten quedarán sin efecto, y estamos condenados á asistir impotentes á la muerte de esta interesante industria. Actualmente se encuentra atravesando un estado de completo decaimiento, y no tan sólo en España, sino en toda Europa. Esta industria no puede sostener la lucha con el Japón y la China, en donde hacen seis cosechas de capullos por año, inundando con sus sedas los mercados europeos.

»Llegará el día que habrá de borrarse la España de entre los países productores de la seda. La producción del reino de Valencia, que alcanzaba antes un millón de kilógramos de capullos, actualmente no es más que de 300.000 kilos. Las fábricas de filaturas tan renombradas de Ibáñez, Fontanals, González, Boi, Jacquet, etc., han desaparecido, y si en 1872 podían todavía contarse en la provincia de Valencia 26 filaturas con más de 2.000 personas, actualmente no existen más que siete, no llegando entre todas á 400 personas.

»De las 36 fábricas de torcidos de seda existentes asimismo en aquella fecha, poseyendo 250 molinos ocupados día y noche á torcer la seda para alimentar los 14.000 telares que funcionaban en Valencia, no quedan más que 13 fábricas, teniendo en junto 160 molinos, de los cuales la mayoría están parados parte del año.

»Según las estadísticas de los veinte últimos años, del «Syndicat de l'Unión des Marchands de soile de Lyon», vemos que es muy raro que la producción total de capullos producidos en España alcance á un millón de kilógramos, cuya cifra la producía antes el solo reino de Valencia.

»También están lejos los 800.000 kilos de seda del año 1852.

»¿De dónde procede esta decadencia? ¿A qué atribuirla? Las causas son múltiples, pero la principal es la falta de protección de esta industria, de la que el Gobierno español no se preocupa poco ni mucho.

»En efecto, cuando vemos las naciones productoras de seda tomar medidas enérgicas y ayudar pecuniariamente á la sericicultura á fin de facilitarle la lucha contra la temible competencia asiática, el Gobierno español no sale de su apatía y asiste impasible á la muerte de su más hermosa industria.

»No obstante, la Francia, por un bien entendido sistema de primas, distribuye, tanto al sericicultor como al hilador, más de 10 millones de francos anuales.

»La Italia, con sus almacenes generales y también por la intervención oficial en la época de la cosecha, sabe sostener y regularizar las cotizaciones de los capullos por medio de algunas compras hechas en momento oportuno, y al propio tiempo facilita las transacciones por la gran baratura de los derechos de condicionamiento de las sedas.

»En Hungría la sericicultura es un monopolio del Estado, y el Gobierno austriaco emplea todos los años importantes sumas para dar primas á los hiladores, distribuir semillas seleccionadas y plantones de moreras á los agricultores.

»En 1879 la producción de Hungría era tan solo de 2.507 kilos de capullos. En 1899 excede ya de un millón 244.700 kilógramos. Es, pues, más de la actual producción de España lo que el Gobierno de Hungría ha obtenido en menos de veinte años.

«¿Por qué, á su vez, el Gobierno español no se interesa por esta producción nacional? ¿Por qué no concede a guía protección á esta industria tan grave ente amenazada? En las condiciones actuales la lucha es demasiado desigual, y el hilador español debe sucumbir fatalmente bajo el peso de la competencia francesa é italiana. Los fabricantes catalanes, que compran todos los años á Italia los miles de kilógramos de sedas hiladas sin torcer y torcidas que le hacen falta, se han convencido que es

una herejía el comprar al extranjero lo que el suelo nacional puede producir de sobra, y han tomado á su cargo la iniciativa de desarrollar nuevamente la industria sericícola en España. En un generoso arranque patriótico, los fabricantes catalanes, que podríamos con justicia apellidar «los lyoneses de la España», han fundado, bajo la presidencia de uno de ellos, D. Cayetano Fábregas Rafart, una sociedad para proteger y desarrollar la sericicultura, con el título de Fomento de la Sericicultura Española. No dudamos que esta sociedad haga todo lo posible por salvar esta industria de la ruina, y obtenga de los poderes públicos, si no una protección igual á la que concede el Gobierno francés, á lo menos ventajas que dejen el derecho de existir á sus industriales y á miles de familias el pan de que tanta necesidad tienen.

»Entonces quizá nos será posible ver todavía días de prosperidad para la sericicultura española, alejando así por algunos años esta triste realidad que la amenaza: Pan para hoy y hambre para mañana.»

Cuba y los Estados Unidos

Los periódicos cubanos denuncian una conspiración encaminada á realizar la anexión de aquella República á la de los Estados Unidos, y acusan á un funcionario americano, que es nada menos que el ministro representante, y á otros cuatro ciudadanos de igual nacionalidad, de entregarse á manejos que tienden á destruir la independencia de Cuba, y excitan al Gobierno de la isla á contrariar enérgicamente esos trabajos.

Del periódico «New York Herald» dicen que hace propaganda anexionista, excitando á las tendencias liberales á protestar contra la reelección del presidente Estrada Palma, tratando de fomentar perturbaciones, á fin de motivar la intervención de los Estados Unidos, favoreciendo así las miras americanas sobre la isla.

Esta agitación y estos recelos parece que tienen por origen en la protesta de las Compañías americanas de navegación contra el tratado de comercio anglo-cubano que en los Estados Unidos ha causado viva contrariedad, ejerciendo mucha presión los intereses americanos para evitar su ratificación.

El representante de los Estados Unidos ha advertido al Gobierno cubano que esa ratificación será considerada como un acto de hostilidad hacia aquella nación, y si el gobierno de la isla persiste en defender ese convenio con Inglaterra, es ante la eventualidad de que esa poderosa nación retire su representación de Cuba y ésta quede considerada como bajo la tutela y dependencia de la gran República americana.

El incidente tiene mucha importancia, y la situación del Gobierno insular no es cómoda ante las exigencias de los Estados Unidos en defensa de sus intereses comerciales, que cree perjudicados por el tratado con Inglaterra.

La solución de este asunto es de positiva dificultad y puede determinar graves consecuencias para el porvenir de la que fué nuestra colonia.

MAHÓN

SERVICIO DE CORREOS

Nuestro servicio de correos ocupa hoy sitio preferente en la opinión pública. El aislamiento que, debido á deficiencias del mismo, experimentamos, ocasiona perjuicios graves por su importancia y por sus consecuencias.

La magnitud del mal alcanza no solamente á los del país; alcanza á todos los forasteros que aquí residen y á todas sus familias que en el continente aguardan noticias suyas. Aquella maldición del gitano «aislado te veas y sin dinero» no puede menos de acudir á la mente de todo perjudicado.

¿Este aislamiento en que vivimos es culpa nuestra? ¿Es Menorca la responsable? No; seamos justos, aquí nos hemos excedido para dar comunicaciones á la isla con el continente, aquí contamos (á excepción del «Nuevo Mahonés») con barcos buenos, cómodos y esmeradamente cuidados y conservados; con barcos que á menudo no se encuentran en servicios más importantes que los nuestros.

Es forzoso confesar que nuestros capitales se han esforzado para sostener vapores decentes que mantengan buena comunicación con la península; pero es forzoso tambien convenir en que los esfuerzos locales se estrellan con frecuencia, contra el absurdo de un mal servicio de Correos que obliga á que el vapor permanezca inactivo, el comercio paralizado y los pasageros aburridos, siempre que el antepuerto de Ciudadela no está en condiciones de tomar allí una correspondencia que, en estos casos, pudiera remitirse via Mahón.

Enhorabuena que en justa defensa de todos los intereses, se haga la escala de Ciudadela ó se dé á dicha ciudad otros medios de comunicación con el continente; pero justo es también que en casos excepcionales, en vez de sufrir la isla toda el peso de una paralisis comercial, se alivie ó aminore el mal, recibiendo por tierra la correspondencia de Ciudadela, máxime cuando «La Marítima» se ofreció á costear este gasto.

Muchos se figuran que se debe prescindir por completo de «La Marítima» en este asunto; nosotros nó. Nosotros creemos que si buenos vapores nos dá, buenas pesetas le cuestan, nosotros creemos que «La Marítima», (no teniendo sus barcos asegurados) dista mucho de ser una empresa absorbente, egoista y que rinda interés usurero.

Los barcos se vuelven viejos, las máquinas se ván gastando y en día no lejano puede la sociedad verse obligada á gastar un buen dinero en los mismos. Además se ha de considerar que los beneficios que rinde representan interés y seguro de los barcos.

Si aquí, pues, tenemos mal servicio, no podemos achacarlo á deficiencias nuestras, á falta de iniciativa del país, á retraimiento del capital, ni á esperar sentados á que otros nos saquen las castañas del fuego; pero si cabe achacarlo á una mala administración y á defectos del servicio que solo en España se toleran. Ibiza, nuestra hermana menor, no ha invertido una peseta en vapores que la unan al continente y, no obstante su poca importancia en comparación con Menorca tiene tres entradas y tres salidas de correo semanales.

En resumen, dejando á un lado completamente bachillerías, pequeñeces y mesquindades políticas y personales, es forzoso convenir en que somos acreedores los menorquines á estar mejor servidos de lo que estamos y que solo plácemes, alabanzas y gratitud de nuestro pueblo ha de merecer toda entidad, toda persona que trabaje para sacarnos de esta situación depresiva é injusta en que nos hallamos.

Quien, prescindiendo de lo expuesto, trate de convertir este asunto en política baja y de fines rastreros, ni puede ser menorquín, ni justo, ni correcto.

FRANCISCO F. ANDREU.

El Sr. Presidente de la Junta Provincial de la «Liga Marítima Española» en esta ha recibido el siguiente telegrama del Sr. Navarrete, Secretario General de la expresada Asociación:

Madrid 17, 16'15.

Recomendado eficazmente Ministro Gobernación modificación pedida servicio de vapores correos.

NAVARRETE.

Estando recomponiéndose las jambas de la puerta de entrada de la Fortaleza de Isabel II, se ha encontrado un canuto de hoja de lata dentro del cual había otro de cristal que contenía el acta, en pergamino, de la inauguración de las obras de la Fortaleza, y varias monedas del reinado de D.ª Isabel II, de las cuales una de oro de cien reales, una de plata de veinte reales, dos más de plata de diez reales, una del mismo metal de cuatro reales, otra de dos reales y dos de cobre de medio real. Contenía, además, una moneda de cobre romana y las tarjetas de los oficiales de las fuerzas de Ingenieros que había entonces en esta plaza.

Parece que todo lo hallado se pondrá dentro de un nuevo canuto de cristal y volverá á colocarse en el sitio en donde se hallaba.

De los datos oficiales recibidos en el Ministerio de la Gobernación resulta que en las elecciones del domingo, han salido triunfantes los siguientes candidatos:

2 496 liberales; 1.244 conservadores, 806 republicanos, 104 romeristas, 114 carlistas, 255 independientes, 51 regionalistas, 21 socialistas y 68 indefinidos.

Recordamos á todos los comerciantes á quienes pueda interesar que mañana á las once tendrá lugar en el Ateneo Científico y Literario de esta ciudad la Junta prelimar para la fundación en esta ciudad de una Cámara de Comercio.

Dado el interés demostrado por nuestro Comercio hácia dicho proyecto y los beneficios que su fundación puede reportarle, no dudamos que la junta de mañana se verá sumamente concurrida.

Hemos recibido atenta invitación de los señores organizadores, para asistir á dicha junta, atención que agradecemos.

LA VIRUELA EN VILLA-CARLOS

Hasta la fecha han sido dados de alta en dicho pueblo diez atacados, de los cuales cuatro lo han sido de viruela confluente grave y dos de ellos con ataques asistólicos y uno con erupción forunculosa y seis de viruela discreta, uno de los cuales solo tuvo doce pústulas.

Quedan catorce atacados de los que seis se hallan en la convalecencia.

En otro lugar de este número publicamos el anuncio de la Tómbola que se ha organizado á beneficio de la Escuela Libre del barrio 15.

Tanto por la [illegible]d de los regalos como por el h[illegible] á que se destinan los beneficios [illegible] que el éxito de la Tómb[illegible].

Nuestro Ayuntamiento no ha podido celebrar esta mañana la sesión ordinaria por no reunirse suficiente número de concejales.

El próximo lunes se celebrará por segunda convocatoria.

En la última sesión celebrada en Palma por la Diputación Provincial, se aprobó un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el expediente instruído para el exámen y aprobación del presupuesto de gastos de alquiler, mobiliario, conservación y reparación del edificio que ocupa el Juzgado de Instrucción y Tribunal del Jurado de este partido correspondiente al año 1906.

Quedó aprobado otro dictamen de la misma Comisión en vista del presupuesto extraordinario para atender al pago de las obras de nueva construcción que hayan de ejecutarse durante el año 1906 en el edificio destinado á Juzgado de instrucción y Tribunal del Jurado del mismo.

Asimismo fué examinado y aprobado el presupuesto de gastos é ingresos de la carcel de esta ciudad.

ATENEO

Continúa abierta en Secretaría la matrícula para conferencias sobre Arabe á cargo de D. Emilio Linares Mercadal, los lunes y viernes de siete á ocho de la noche.

Como el Sr. Linares se presta á dar dichas conferencias gratuitamente, el importe de la matrícula se destinará, después de cubiertos los gastos de alumbrado y habilitación del local, á la adquisición de obras que guarden analogía con la enseñanza de que se trata.

Mañana de tres á cinco de la tarde tocará en el paseo de Isabel II la banda del Regimiento de Mahón.

Esta madrugada ha llegado procedente de Palma el vapor correo «Menorquín».

Dicho buque saldrá esta tarde á las cuatro, directo para Barcelona.

Mañana es esperado el «Isla de Menorca» procedente de Barcelona con escalas en Alcudia y Ciudadela, saliendo el lunes para dichos puertos á la hora de itinerario.

Hasta mañana, domingo, podrán los socios del casino «Unión Republicana» abonarse á las localidades para las funciones que ha de dar la Aurora Boreal en el Teatro Principal.

Sabemos son muy pocas las que quedan.

En la noche de mañana tendrá lugar en el casino «Unión Republicana» un lucido baile de sociedad que al igual que los dados en domingos anteriores, no dudamos se verá sumamente concurrido.

En el casino «El Consey» se darán

en la noche de hoy y tarde y noche de mañana, variadas sesiones de cinematógrafo, presentándose en todas ellas nuevas colecciones de películas, cantando nuevos números el aplaudido duo Doñate—Fernández.

El Teniente del Regimiento Infantería de Mahón D. Valentín Fernández Ruiz, ha ingresado en el cuerpo de Carabineros.

El terreno adquirido por nuestro Ayuntamiento para cederlo al Estado con el objeto de construir un cuartel de Caballería, está situado en el primer kilómetro de la carretera de Mahón á San Luis, mide ocho mil metros cuadrados de superficie, habiendo costado doce mil pesetas.

Entre las varias reformas que se llevan á cabo en el casino «La Unión», figura la habilitación de un restaurant que se estrenará la próxima semana.

GRANDES TRASATLÁNTICOS

La Compañía Cunard va á emprender la construcción de nuevos buques rápidos cuyos detalles principales son:

Andar 25 millas.

Eslora 240 metros (dos veces y media la calle Nueva).

Manga 26 metros.

Calado 10 metros.

Tonelage 43.000 toneladas.

Fuerza 75.000 caballos.

La fuerza será suministrada por «cuatro turbinas de vapor». La supertructura es inmensa; cuenta once pisos y varios ascensores.

MATADERO

Reses sacrificadas en el dia de ayer

1 buey 359 kilos Lerenchasa (Mercadal.)

1 ternero 167 id. Son Bute (San Cristóbal.)

1 id. 158 id. (San Cristóbal.)

1 ternera 126 id. Stª. Catalina.

1 carnero 23 id. Lazareto.

2 id. 15 id. del Carniero (Villa-Cár-

5 cabras 68 id. Torre Blanca.

2 id. 33 id. Se Turrete.

9 cerdos 872 kilos.

TOMBOLA

á beneficio de la Escuela Libre del Barrio 15

Relación de los regalos que se han recibido hasta la fecha:

1.° Un lote compuesto de un reloj para caballero, un aderezo, una sortija y unos botones, todo de oro; valuado en 500 pesetas, regalo de varios amantes de la instrucción.

2.° Un gramófono, con ocho discos, regalo del casino «17 de Enero», de Ciudadela.

3.° Un juego de trinchantes, de plata, regalo de D. Guillermo Coda.

4.° Otro juego de trinchantes, de plata, regalo de D. Lorenzo Cloquells.

5.° Un estuche de útiles para dibujo, regalo de D. Esteban Guarro.

6.° Una caja de pastillas de jabón, regalo de D. Jaime Payeras.

7.° Un borriquito de cartón, regalo de D. Luis Coda.

8.° Unas vinajeras, regalo de don Antonio Pons.

9.° Un reloj despertador, regalo de D. Juan Manent.

10. Un joyero, regalo de D. Miguel Adrover.

11. Un bebé, regalo de la señorita María Coda.

12. Una cesta, regalo de D. F. Mercadal.

13. Dos tarjeteros, regalo de don Antonio García.

14. Un juguete, regalo de D. Juanito Vidal.

15. Dos ceniceros, regalo de un protector de la Escuela.

16. Un especiero para cocina: regalo de N. N.

17. Un joyero japonés, regalo de un alumno de la Escuela.

18. Una docena de platos japoneses, regalo de un protector, de Alayor.

19. Una cartera para libros, regalo de D. Lorenzo Cardona.

20. Una rinconera, regalo de don Juan Roca.

Siguen admitiéndose regalos en el local de la Escuela.

La fecha para el sorteo se anunciará por medio de la prensa local.

Los regalos estarán expuestos en el escaparate de D. Juan Lucena, y quince días antes del sorteo en el Bazar de D. Francisco Pons. Se expondrán también por breves días en Ciudadela y Alayor.

Mahón 18 de Noviembre 1905.

La Comisión.

ESCUELA NAVAL DE COMERCIO

El 31 de Octubre último se reunió en el «Fomento del Trabajo Nacional» de Barcelona bajo la presidencia de D. Juan Antonio Güell, la Junta Directiva de la Escuela Naval de Comercio, la cual cuenta va con importantes subvenciones y becas que proporcionan el Estado, algunas Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, y varias Corporaciones económicas de España y con la protección de las Repúblicas Hispano-Americanas, las cuales pensionarán también alumnos para que se eduquen en dicha escuela. Además la Junta lleva recibidas de distintos puntos de España, América y Filipinas numerosas demandas de particulares solicitando plazas de alumnos.

En la sesión se dió cuenta de lo muy adelantado que se halla el proyecto, y de las negociaciones que, por considerarlo económicamente realizable, se entablaron con el almirantazgo inglés al objeto de comprarle un barco escuela de guardias marinas, el cual se dotará de todas las condiciones que requiere la enseñanza que en él ha de darse y cuya capacidad permite recibir 250 alumnos.

Para terminar dichas negociaciones, por acuerdo de la Junta ha salido para Londres D. Salvador Maristany, persona muy conocida en el mundo marítimo.

Adquiriendo la Escuela Naval de Comercio el referido buque, de las 250 plazas se reservarán de 100 á 125 á las entidades que pensionen alumnos, siendo los restantes de libre ingreso para jóvenes de quince á veinte años, procedentes de España ó de Repúblicas Hispano-Americanas. Estos deberán solicitar la matrícula que se abrirá el 1.° de Diciembre próximo y se cerrará el 1.° de Enero siguiente, dirigiéndose al secretario de la Escuela D. J. Algarra y Postius (calle Junqueras, número 16, Barcelona); pues el curso se inaugurará seguramente en el inmediato mes de Febrero.

UNA NUEVA ISLA EN EL JAPON

Se la ha bautizado con el nombre de Nuchima y se formó desde el 14 de Noviembre de 1904 al 2 Enero del año actual, al lado Sur del Japón. El principio de la formación se hizo notar con explosiones contínuas y violentas, seguidas de humo negro y vapor que salía del mar. Empezó á aparecer la tierra el 5 de Diciembre agrandándose durante un mes. Mide cinco kilómetros de circunferencia y ciento sesenta metros de elevación sobre el mar, y contiene un lago de agua hirviendo en su lado Norte.

Los primeros exploradores que visitaron dicha isla, se apresuraron á plantar una bandera y á trazar sobre una piedra «Tierra nueva pertenece al Japón.»

LA INDUSTRIA DE LOS VIAJEROS EN NORUEGA

En estos últimos años Noruega ha sido uno de los objetos de viaje de recreo en Europa y hoy sus «fjorts» hacen seria competencia á los «glaciers» de Suiza. La oficina de estadísticas de Noruega lleva cuenta de los turistas extranjeros que visitan cada año el país del Sol de media noche, y mientras que en 1886 sólo la visitaron 14.500 viajeros en 1902 va ascendieron á 20.800. En Noruega existen 1.010 hoteles y suponiendo que cada viajero solo deje quinientos francos en aquel país. Ya representaría un mínimum de diez millones cuatrocientos mil, no siendo aventurado suponer que actualmente va exceden de veinte millones de francos lo que los turistas dejan en Noruega.

CASINO «EL CONSEY»

A los sres. socios:

Les recordamos que pasado mañana lunes á las nueve de la noche se verificará el sorteo de localidades entre los Sres. abonados á las funciones que se darán en domingo y dias festivos.

LA JUNTA

FINCAS DE RECREO

Un inventor norteamericano ha introducido un nuevo sistema de disfrutar siempre de agradable situación en las casas que se construyen en las fincas de recreo.

Construye el edificio en el centro del jardín y sobre una plataforma giratoria de manera que girando la casa con la plataforma la orienta en la situación que le conviene, según si el dueño desea exposición al sol, á la sombra, al abrigo del viento etc. etc.

Está construida la casa de manera que si no es muy grande, se puede mover á mano por medio de palanca y en casos de importancia por un pequeño motor.

LOCOMOTORAS

El Gobierno australiano ha abierto un concurso para la construcción local de sesenta á cien locomotoras.

Se conoce que por aquellos países se progresa más que en España.

NUEVA EXPEDICION POLAR

El comandante Peary efectúa una nueva expedición al Polor Norte, con provisiones para tres años. En Febrero próximo cuenta empezar su travecto en trineo acompañado de 500 á 600 hombres, una tribu entera de esquimales, contando establecer estaciones de telegrafía sin hilos para darnos noticias del estado de sus trabajos.

EL MONOPOLIO DE CERILLAS

Dícese, aunque ignoramos con qué fundamento, que un representante de un Sindicato de capitalistas americanos pretende gestionar cerca del Gobierno español la libre fabricación de las cerillas. A este propósito presentarán un proyecto por el cual obtendría el Tesoro ventajas y el público economías.

El contrato del monopolio de las cerillas termina el 30 de Junio de 1907, y la Sociedad que lo tiene adjudicado está haciendo gestiones para que se amplíe por diez años más.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 17, 8'45.

Desde Lóndres comunican que el rey Eduardo cayose del caballo que montaba, resultando levemente herido en un tobillo.

Madrid 17, 9'00

Ha salido de Viena para Munich S. M. el rey D. Alfonso XIII.

El telégrafo funciona retrasadísimo por lo que carecemos de noticias del extrangero.

Madrid 18, 6'00.

Se han presentado en la Habana varios casos de fiebre amarilla, seguidos algunos de ellos de defunción.

Las autoridades de aquella capital han tomado severas medidas para atajar el mal.

Madrid 18, 6'35.

San Petersburgo.—En las provincias del Cáucaso toma incremento la revolución, sucediéndose frecuentes combates entre la tropa y el pueblo.

Se cree que los proyectos liberales de Mr. Witte serán impotentes para acallar al pueblo ruso.

Dado el estado de cosas y el apoyo que en todas partes encuentran los revolucionarios, hasta dentro el ejército mismo, hace presagiar la desaparición de la monarquía.

Madrid 18, 7'10.

Ha llegado á Munich D. Alfonso XIII, habiendo sido sumamente agasajado por los príncipes de Baviera.

Hoy saldrá para España.

Cotización Oficial

Madrid 17 Noviembre á las 18

4 °/o interior	79'45
Id. 5 por 100.	98'50
Banco España	524'50
Tabacalera	324'50
París á la vista . . .	28'00 á 27 90
Londres id.	32'17 á 00'00

Imp. de Fábregues á cargo de Ribé

EL TIEMPO

Dia 17 de Noviembre de 1905

Datos del Observatorio de D. M. Hernández Ponseti

BARÓMETRO en mm. á 0 grados		TERMÓMETRO cént. á la sombra				PSICRÓMETRO humedad		Pluviómetro	Anemómetro
9 mañana	3 tarde	m.	3 tarde	máx.	mín.	9 m.	3 tarde	en 24 h. mm.	en 24 h. km.
759,7	759,1	13,4	14,0	14,0	6,9	66	65	0,0	

Ayuntamiento de Mahón

ARBITRIOS

El dia 5 de Diciembre próximo á las 11 y media tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del arbitrio municipal establecido sobre los puestos de venta en el Mercado y vias públicas durante el año 1906 con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaria de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de siete mil pesetas y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir en la Caja municipal como fianza provisional el cinco por ciento del importe ó valor total de este contrato debiendo aumentar el rematante en concepto de fianza definitiva hasta el 15 por 100 de la cantidad en que le haya sido adjudicada la subasta.

MODELO DE PROPOSICION.

Don............ vecino de....... según cèdula personal n.°..... que acompaña enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del arriendo del arbitrio municipol establecido sobre los puestos de venta en el Mercado y vias públicas durante el año 1906 se ofrecè á tomar á su cargo dicho servicio con entera sujeción á aquellos por la cantidad de (en letras)...... pesetas..... céntimos.......

Fecha y firma del proponente.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la referida subasta

Mahon á 31 de Octubre de 1905.

El Alcalde Presidente, P. A. Pedro Pons Sitjes.

* * *

ARBITRIOS

El día 5 de Diciembre próximo á las 12 tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del arbitrio municipal establecido sobre el ganado que se degüelle en el Matadero público de esta Ciudad durante el año 1906 con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaria de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de ocho mil quinientas pesetas y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir en la Caja municipal como fianza provisional el cinco por ciento del importe ó valor total de este contrato debiendo aumentar el rematante en concepto de fianza definitiva hasta el 12 y medio por ciento de la cantidad en que le haya sido adjudicada la subasta.

MODELO DE PROPOSICION

Don.. vecino de... según cèdula personal núm... que acompaña enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del arriendo del arbitrio municipal establecido sobre el ganado que se degüelle en el Matadero público de esta ciudad durante el año 1906 se ofrece á tomar á su cargo dicho servicio con entera sujecion á aquellos por la cantidad de (en letras)... pesetas.. cèntimos...

Fecha y firma del proponente

Lo que anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la referida subasta

Mahon á treinta y uno de Octubre de mil novecientos cinco.

El Alcalde Presidente. P. A.—Pedro Pons Sitjes.

DON FRANCISCO TUDURI CARRERAS, *Juez municipal de la Villa de San Luis en la Isla de Menorca.*

En virtud del presente edicto, hago saber: que en el expediente posesorio instruido en este Juzgado, bajo la actuación del que refrenda, á nombre de D. Francisco Pons Seguí, representado por el procurador D. Gabriel Orfila Seguí, solicitando la inscripción á su favor en el Registro de la Propiedad de este partido, de una porción de terreno de cabida en tres barcellas y tres almudes sembradío, conocido por la viña de Torret de unas seis mil cepas, situada en el territorio denominado Torret, término municipal de San Luis, lindante al Este con tierras de los herederos de Jaime Sintes, antes de José Sintes y otras de Francisco Olives, antes de Bartolomé Olives, al Sur y Oeste con tierras de Antonio Sintes y Sintes antes de Jaime Pons y con un sendero, y al N. con tierras de Miguel Sintes Coll y con otras de Juana Sintes Pons antes de Francisco Vidal; en razón á haberse encontrado en el indicado Registro, asiento contradictorio, á favor de D. Francisco Pons Orfila sobre la descrita finca tiene acordado en proveído de hoy recaído á solicitud del procurador Sr. Orfila, que se citen, como se verifica por el presente, al expresado D. Francisco Pons Orfila, ó á sus herederos ó causahabientes, caso de haber fallecido, y á cuantas otras personas puedan tener derecho sobre el referido inmueble para que dentro del término de quince días hábiles, contaderos desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, comparezcan en dicho expediente á evacuar la audiencia que les ha sido conferida, de conformidad con lo establecido en el art. 402 de la Ley Hipotecaria bajo apercibimiento, si no lo verifican, de tenerles por decaido de su derecho, dictándose en consecuencia, auto confirmando el de aprobación recaído con fecha diez y seis de Septiembre último en el repetido expediente.

Dado en San Luis á 7 de Noviembre de 1905.

Francisco Tudurí.—Juan Sintes, Secretario Interino.

Alcaldía de Mahon

Reemplazos

Se recuerda á los individuos que tienen que presentarse á la revista anual reglamentaria, que el plazo para verificarlo termina el día 30 del actual.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados á fin de costarles la responsabilidad en que incurrirán caso de faltar á esta obligación.

Mahón 16 Noviembre de 1905.—El Alcalde, Juan Victory.

EN VENTA

Se venderá en licitación pública en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal y Pons el día 19 del actual á las 11 de su mañana siempre que la postura sea del agrado de su dueño las casas siguientes.

Una casa situada en esta ciudad calle de San Lorenzo número 23 y 25.

Otra casa situada también en esta ciudad calle de Santa Cecilia n.° 20.

Las listas de prodiedad y condiciones para la subasta obran en poder del referido Notario.

Mahón 11 Noviembre 1905.

FABRICA DE HARINAS

PARA VENDER

Lo está la fábrica de harinas, sistema mixto, que se halla situada en la entrada de la carretera nueva de Mahón á Ciudadela y está señalada con el número 147 con toda la maquinaria, enseres y útiles.

Para informes dirigirse á D. Guillermo Goñalons, Procurador, calle del A... n.° 10

Gran rebaja

solo por 15 días

Sellos de goma y metal á precios reducidos.

Sellos de goma desde 0'50 pesetas.

Grandes rebajas en los sellos de metal.

En Mahón —Juan Espí,—Angel 8 bis.

En Alavor.—Jaime Timoner.—Menor 26.

En Ciudadela.—Bartolomé Camps,—Degollador 3.

---

4 á 8 pesetas por día

Se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, compramos vuestro trabajo. Dirijirse:

LA COLMENA, 5, Elisabets, Barcelona.

Representante en esta, D. JOSE PONS OLIVES.

Juan F. Fiol

Socio corresponsal de la Sociedad Filatética Catalana

Sellos para colecciones

Compra-Venta-Cambio

NUEVA 22—MAHON

Especialidad en sellos de España y Colonias.
Remito bajo buenas referencias hojas con sellos para escojer con grandes rebajas en los precios de los catálogos principales.
Gran surtido en sellos raros de todos los paises
Precios reducidos para los coleccionistas que envien su mancolista. Depósito de Albums para sellos de España y Colonias. Catálogos Galvez, Yvert y Tellier, última edición.

Novedad - Novedad - Novedad

CONTRA EL REUMA

Se cura GRATIS esta enfermedad, adoptando el sistema de colocar en las habitaciones «Alfombras Novedad»; encargándose de colocarlas gratuitamente la casa

SINTES

Almacen de Muebles-Plaza del Principe, 6-Mahón

Impermeables ingleses

A PRECIOS REDUCIDOS

También se encargan telas solas para los mismos

Especialidad para el Ejército y Armada. Solidez y permanencia en los colores resistentes al ácido Muriático.

Camisería de Juan Lucena, Nueva 34.

No compréis impermeables sin visitar antes, mi establecimiento.

A precios de fábrica

Hasta fin de mes se darán las alfombras de Abacá

Las de primera clase á ptas. 1'63 el metro

Id.	2.ª	id	id 1'50	id
Id.	3.ª	id	id 1'10	id

Aprovechen la ocasión para alfombrar bueno y barato, que desde el 1.° de Diciembre serán más caras.

Deyá 5--Esterería

Sardinas en escabeche

Marca GULLAN

Depositario exclusivo en Menorca, Cristobal Tomas. (Muelle).